

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "SILVA JORGE M. c/CARRIZO PAOLA s/Tenencia", Expte. N° 1607/08, informa por auto N° 1055 del 29.04.09 que la demandada no ha comparecido a estar a derecho pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su participación. Asimismo hace saber que ha dictado la resolución N° 4068 de fecha 02.12.09 mediante la cual dispuso otorgar la tenencia provisoria de la menor Florencia Eleonora Silva (D.N.I. N° 42.326.542). Imponer las costas de este trámite a la demandada. Insértese y hágase saber. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 2 de Febrero de 2010. Luis Alberto Bitetti, secretario.

§ 11 91206 Feb. 12 Feb. 16

El Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de la ciudad de Rosario en autos caratulados "GURREA HÉCTOR FABIÁN c/PALOMINO CARINA ROSANA s/Divorcio Vincular causal objetiva", Expte. N° 966/09, ha resuelto: "Rosario, 22 de diciembre de 2009. Informando la actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni contestado la demanda, decláraselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Notifíquese mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por dos días conforme lo normado por el art. 77 del C.P.C.C.. Expte. 966/09. Raquel Badino (Secretaria). Ana María Carreras de Trujillo (Juez). Publíquese por 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2010. Raquel Badino, secretaria.

§ 11 91294 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 2da. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Víctor Moneta, Secretaría de la Autorizante, en autos caratulados: "LARES, HÉCTOR EDGARDO c/MORENO, ARIEL s/Dec. Pobreza", Expte. N° 1845/09, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto al demandado Ariel Moreno la siguiente resolución: "Rosario, 29 de Julio de 2009. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito del poder acompañado que se agrega, acuérdasele la participación que por derecho corresponda. Por iniciado el incidente que expresa. Córrase traslado de la demanda por el término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Por ofrecida prueba. Dése intervención al Sr. Agente Fiscal. Notifíquese por cédula. Juez de trámite: Dr. Víctor Moneta. Expte. N°1845/09." Fdo: Dr. Víctor Moneta (Juez), Dr. Cristian Bitetti (Secretario). Rosario, Secretaría, 4 de Febrero de 2010. Cristian Bitetti, secretario.

§ 11 91320 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: "GARCIA ROSA MARIA c/CONCINA ADRIAN A. s/Privación de patria potestad", Expte. N° 1699/09, informa verbalmente la actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni contestado la demanda, decláraselo rebelde y désele por decaído el derecho dejado de usar. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales por dos veces. Rosario, 5 de Febrero de 2010. Antonio Ricardo Gessé, secretario. Marisa Gloria Santarelli, secretaria.

§ 11 91311 Feb. 12 Feb. 16

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 3ra. Nominación, dentro de los autos caratulados: "ZAJARIAS, ALFREDO F. c/MENTASTI, LUCIA A. C. s/Divorcio Vincular", Expte. 2988/04, ha dictado lo siguiente: "Acta N° 163.- Sentencia N° 4171.- Rosario, 4 de diciembre de 2009.- ... Y Considerando:... Resuelve: Hacer lugar a la demanda declarando el divorcio vincular de los cónyuges Alfredo Fabián Zajarías, D.N.I. 18.056.236 y Lucia Antonia Cristina Metnasti, D.N.I. N° 27.046.357, por culpa exclusiva de la esposa y por la causal de abandono voluntario y malicioso prevista por el art. 202 inc. 5º del Código Civil. Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 19 de Abril de 2007. Insértese y hágase saber. ..."- Fdo. Dr. Raúl Héctor Tierra, Dra. Graciela Carciente de Santarelli, Dr. Alejandro Pedro Martín, Jueces; Dr. Edgardo M. Bonomelli, Secretario. Públiquense los edictos en el BOLETIN OFICIAL sin cargo, en virtud del patrocinio ejercido por el Sr. Defensor General. Rosario. Carla S. Gallardo, secretaria.

S/C 91371 Feb. 12 Feb. 16

El Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, Secretaría 1, dentro de los caratulados: "SCHWINDT MARCELA V. - SCHWINDT ADOLFO G. AGUIRRE ADOLFO P. s/Filiación Post Mortem", Expte. N° 2578/09, ha ordenado atento lo dispuesto por el art. 597 del CPCCSF citar a los herederos, hijo y madre de Adolfo Pedro Aguirre para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales, tres veces, venciendo emplazamiento al quinto día de la última publicación (art. 73 del CPCCSF). Rosario, 5 de Febrero de 2010. Luis Alberto Bitelli, secretario.

§ 11 91312 Feb. 12 Feb. 16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario. Autos: "BLAS o MARTINUCCI e HIJOS S.A. c/CABALLERO MIGUEL ORLANDO s/Ejecutivo", Expte. N° 381/09 - N° 1134 - Rosario, 05-05-09. Y Vistos... Resuelvo; por presentado, con domicilio constituido en el carácter invocado, désele al compareciente la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la parte demandada, por el termino y bajo los apercibimientos de ley. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Trábase embargo de hasta el 20% sobre los haberes del accionado hasta cubrir la suma reclamada de \$ 4.500.- con mas la de \$ 1350.- estimada provisoriamente para intereses y costas. Librándose a sus efectos los recaudos ley. Insértese y hágase saber. Expte n° 381-09 -. Dra. Giorgetti L. (Juez). Mónica L. Gesualdo, secretaria.

§ 11 91199 Feb. 12 Feb. 16

Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario. Se ha dictado lo siguiente; N° 3334. Rosario, 17 de Diciembre de 2009; Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo; "mandando llevar adelante la ejecución contra GIMENEZ MARIA ANTONIA e INSAURRALDE JUAN hasta tanto la actora BLAS OSCAR MARTINUCCI e HIJOS S.A. se haga integro cobro de la suma de \$ 3.200.- con mas los intereses establecidos en los considerandos de las presentes, con costas. Art. 251 C.P.C. A los honorarios oportunamente. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Giles Delia (Juez). Sergio Antonio González, secretario.

§ 11 91198 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Segunda Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Sedita (Juez), Dra. Marianela Godoy, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SINITO VICTOR y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 9966/04, se ha dictado el siguiente Fallo: "N° 7888 Rosario, 04 de septiembre de 2007.- Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Francisco Ilario Angel Dascanio y Lidia Carmen Romeo, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito por la suma de \$ 1.469,22.- con más los intereses y costas según el considerando de la presente. Los honorarios de apoderado de la Municipalidad de Funes interviniente en estos autos, se regularán practicada la planilla respectiva, con intervención de la Caja Forense.- Insértese y hágase saber.- Firmado: Dr. José Luis Sedita (Juez) Dr. Fertitta (Secretario)".- "Rosario, 14 de diciembre de 2009.- Atento a las constancias de autos y lo informado por la. Sra. Jueza Comunal de Funes, notifíquese la sentencia dictada en autos por edictos por el término y condiciones de ley.- (Expte. N° 9966/04).- Rosario, 28 de Diciembre de 2009. Fdo.: Dra. Marianela Godoy (Secretaria)". Marianela Godoy, secretaria.

S/C 91209 Feb. 12 Feb. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: "LIMA S.A. c/PALLO NICOLAS y Otro s/Demanda Ordinaria - Cobro", Expte. N° 1721/04, informa verbalmente la acturia en este acto, que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificada, declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 4 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

§ 11 91200 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de esta ciudad, se ha dispuesto emplazar a los demandados, Sres. Ríos, Marcela Alejandra y Barberis, Rodolfo Rubén, para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Autos: "ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS y ACTIVOS c/RÍOS, MARCELA A. y Ot. s/Juicio Ordinario", Expte. N° 87/09. Rosario, Febrero de 2010. Pedro A. Boasso, Juez (en suplencia); Paula Sansó, secretaria. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 11 91210 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, dentro de los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA c/FINOLI, CARLOS s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 4316/05, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 7/09/2009. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación". Fdo. Dr. Federico J. Amsler (Juez), Dra. María Raquel Passero (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado la rebeldía del demandado Carlos Alberto Finoli. Rosario, 5/02/10. María Raquel Passero, secretaria.

§ 11 91260 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, dentro de los autos caratulados "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. c/FLORES SANTOS s/Demanda Ejecutiva", Expte. 4314/05, se ha resuelto lo siguiente: "N° 9441, Rosario, 22/10/2009, y Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Flores Santos hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 728,98 con más los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitivos en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difíerese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla". Fdo.: Dr. Federico J. Amsler (Juez), Dra. María Raquel Passero (Secretaria). Rosario, 4 de Febrero de 2010. María Raquel Passero, secretaria.

§ 11 91263 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, dentro de los autos caratulados "B.N.A. FIDEICOMISO SUQUIA c/RAMIREZ GABRIEL s/Demanda Ejecutiva", Expte. 11343/03, se ha resuelto lo siguiente: "N° 9612, Rosario, 23/10/2009, y Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Ramírez Gabriel hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 392,52 con más los intereses calculados en la tasa activa sumada para operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y punitivos en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.). Difíerese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva Planilla". Fdo.: Dr. Federico J. Amsler (Juez), Dra. Mabel Fabbro (Secretaria). Rosario, 5/02/10. Mabel Fabbro, secretaria.

§ 11 91254 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, dentro de los autos caratulados: "BNA FIDEICOMISO SUQUIA c/PEREYRA, VÍCTOR HUGO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 8066/03, se hace saber que se ha ordenado: "Rosario, 7/09/2009. Informando verbalmente el Actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación". Fdo. Dr. Federico J. Amsler (Juez), Dra. María Raquel Passero (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado la rebeldía del demandado Víctor Hugo Pereyra. Rosario, 5/02/10. María Raquel Passero, secretaria.

§ 11 91261 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados LLACER, DAMIÁN ARIEL s/Pedido de Quiebra, (e.n. 2032/09), mediante resolución N° 32 del 4/02/2010 se dispuso "Fallo: 1) Declarar la quiebra de Damián Ariel Llacer, D.N.I.: 28.087.831, con domicilio real en calle Paraguay N° 4861 Planta Alta de la ciudad de Rosario;... 4) Intimar al fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder a ponerlos a disposición del Síndico a designar;... 6) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces;... 8) Intimar al fallido para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado;... 12) Clasificar el presente proceso en la categoría "B" y designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría "B", la audiencia del día 10 de febrero de 2010 a las 10:00 horas. Las fechas para cumplimiento de los prescripto en el Art. 88 última parte de la ley 24.522, se fijarán por auto ampliatorio de la presente, aceptado que fuera el cargo por el Sr. Síndico. Asimismo, se hará saber al funcionario que resulte designado que, al aceptar el cargo, deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles, el que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 horas (Art. 275, Inc. 7mo. de la L.C.Q. y Art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario)..." Fdo: Dr. Pedro A. Boasso (Juez). María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 91252 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso (Juez), Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados TAC ILUMINACIÓN S.R.L. s/Pedido de Quiebra, (e.n. 1380/09), mediante resolución N° 42 de fecha 4 de febrero de 2010 se dispuso ampliar la resolución N° 2020/09 en el sentido de: 1) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Síndico al C.P.N. Ricardo Emilio Ferrando quien constituyó domicilio en calle Tucumán N° 1653, Planta alta de la ciudad de Rosario; Tel.: 0341-4471077. Horario de atención al público los días lunes a viernes de 14:00 a 20:00. 2) Ordenar la publicación de edictos en la forma prevista en el Art. 89 de la ley 24.522 en el BOLETÍN OFICIAL; 3) Fijar el día 26/03/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos; 4) Fijar como fecha para que la Sindicatura presente el informe individual el día 11/05/2010 y el informe general en fecha 24/06/2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

S/C 91250 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ma. Nominación, en los autos GRAZUL RUTH MARÍA s/Pedido de Quiebra", Exp. 593/09, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante la sindicatura hasta el día 23.3.10; para la presentación del informe individual el día 11.5.10 y la presentación del informe general el día 24.6.10. La sindicatura es Cont. María Leticia Irurtia, Matrícula N° 12.498, quien atiende al público en San Luis 2545 de Rosario, en el horario de 9 a 12 y de 16 a 18 horas de lunes a viernes. Tel. 153-306969 y 155-876922. Secretario: Dr. Ricardo J. Lavaca. Rosario, 3 de febrero de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 91282 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Décimo Sexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos "SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/FIORE, CRISTIAN y/u Otra sobre Demanda Ejecutiva", Expte. 740/09, se ha dispuesto: "Rosario, 22/05/2009. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo, cítese y emplácese a la parte demandada, para que dentro del término de tres días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía...". "Rosario, 28/12/2009. ... Cítese a la codemandada Liliana Kiffel por edictos que se publicarán tres veces en el BOLETÍN OFICIAL, venciendo el término cinco días después de la última publicación". Fdo. Dr. Pedro Boasso (Juez), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Rosario, 8/02/2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

§ 11 91323 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados "NUEVO BANCO DE SANTA FE c/GAMARRA, DIEGO DAMIÁN s/Ejecutivo", Expte. N° 1093/08, se ha dispuesto lo siguiente: Notificar por edicto al demandado Diego Damián Gamarra, la siguiente resolución: "Rosario 11 de Julio de 2008. Por presentado, domiciliado, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado, el que deberá certificarse ante la Actuaría. Por iniciada la acción que expresa la que tramitará por la vía del juicio Ejecutivo. Cítese y emplácese a la parte demandada por el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento

de rebeldía. Resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Expte. N° 1093/08". Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, Secretaría, 04 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

§ 11 91318 Feb. 12 Feb. 16

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, ha dispuesto dentro de los autos caratulados: "MANGIAMELI, JOSÉ DOMINGO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 63/05, comunicar por un día que en fecha 14 de Mayo del 2009, se ha decretado lo siguiente: "Por presentado Informe Final y proyecto de Distribución parcial, si en tiempo y forma tuviere. Córrese vista al fallido.- ...- y por auto N° 1312/09 y sus aclaratorias N° 2588/09 y 2817/09 se han regulado los honorarios de la Síndico C.P.N. Marcela Andrea Ferrandini en la suma de \$ 50.872 lo que equivale a 272,27 Jus, los de su patrocinante, Dra. María Verónica Lara, en la suma de \$ 21.802, lo que equivale a 117 Jus, y los del patrocinante de la fallida, Dr. Oscar Cayetano Bié, en la suma de \$ 24.225 lo que equivale a 129 Jus, y que respecto de los honorarios regulados mediante auto N° 2588 de fecha 16 de septiembre de 2009 se aplicará desde la mora un interés equivalente a promedio entre la tasa activa y pasiva del B.C.R.A.. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C 91328 Feb. 12

El Sr. Juez de Primera Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "DIAZ ELVIRA JULIA s/Conversión en Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1113/01, la Sindicatura ha presentado en fecha 21/08/09, Informe Final y Proyecto de Distribución pertinente. Habiéndose proveído: Rosario, 17 de Diciembre de 2009. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley." Asimismo por Auto N° 3108 de fecha 23/12/2009, se ha procedido a regular honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de 94,80 Jus, equivalente a Pesos diecisiete mil setecientos trece c/83/100 (\$ 17.713,83), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Juan Bautista Lara: Pesos Catorce mil ciento setenta y uno (\$ 14.171.-) y Letrados de la concursada - hoy fallida: Dr. Germán M. Pipoletto, Dra. Gabriela Analía Cabrera, Dra. Carina Barceló y Dr. Ricardo Dagoto: Pesos Tres mil quinientos cuarenta y dos c/83/100 (\$ 3.542,83). Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 91332 Feb. 12 Feb. 15

En los autos caratulados: "SABETTA ADOLFO c/BENITEZ OSCAR s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 305/09, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 5° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Escalante, Juez - Dra. Damonte, Secretaria, se ha ordenado notificar al Sr. Oscar Benítez, lo siguiente: "Rosario, 9 de Diciembre de 2009. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Expte. N° 305/09.- "Fdo.: Dr. Escalante, Juez - Dra. Damonte, Secretaria. Rosario, 15 de Diciembre de 2009. María del Rosario Damonte, secretaria.

§ 11 91423 Feb. 12 Feb. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 110 Nominación de Rosario, en la causa: "BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO c/RAMIREZ, HUGO PRUDENCIO s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 704/08, ha dispuesto declarar la rebeldía de Hugo Orudencio Ramírez, por no haber comparecido a estar a derecho dentro del término de ley y pese a estar debidamente notificado. Rosario, Noviembre de 2009. Sergio Antonio González, secretaria.

§ 11 91367 Feb. 12 Feb. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, dentro de los autos caratulados "DE VICENZO, ALBERTO A. s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1579/02, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 2 de Febrero de 2010.- Por presentado nuevo proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término de ley. Dra. Edith Caresano (Secretaria en suplencia). Liliana C. Reynoso,

secretaria.

S/C 91362 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se hace saber por el término de un (1) día que en los autos caratulados "COOPERATIVA DE PRODUCTORES UNIDOS LA LOLILLA Ltda. s/Concurso Preventivo", Expte. Nro. 775/2003, que se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 3917, Rosario, 18 de diciembre de 2009. Y Vistos: Los presentes caratulados "Cooperativa de Productores Unidos La Lolilla Ltda. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 775/2003, pedido de la concursada, oficio diligenciado y vista de la Sindicatura, Resuelvo: Declarar la caducidad del dividendo concursal respecto de los acreedores detallados bajo escrito cargo de fecha 15/12/2009. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Carrillo (Juez); Dra. Cossovich (Secretaria). Rosario, 3 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 91361 Feb. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da., Dr. José Luis Sedita, secretaria Dra. Marianela Godoy en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra PEREYRA MARÍA CONCEPCIÓN sobre juicio ejecutivo, Expte N° 3344/08 se ha dispuesto publicar por Edictos lo siguiente: N° 9804. Rosario, 21 Dic. 2009. Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra los bienes de Pereyra María Concepción hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de pesos un mil ochocientos noventa y cuatro con 83/100 (\$ 1.894,83) con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S. A y punitivos en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (Art. 251 del C.P.C.C.). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Firmado: Drs. Sedita. Godoy. Reposición sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, febrero 2 de 2010. Carlos Barés, secretario.

S/C 91347 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la 2da. Nominación a cargo del Dr. José Luis Sedita, secretaria Dr. Carlos Barés en los autos caratulados: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra THOMAS BEATRIZ SUSANA y LÓPEZ ROGELIO TOMÁS sobre juicio ejecutivo, Expte. N° 1045/09, se ha dictado lo siguiente: N° 9832. Rosario, 22 Dic. 2009. Y Vistos... y Considerando... Fallo: Ordenar llevar adelante la ejecución contra Thomas Beatriz Susana y López Rogelio Tomás hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito que asciende la suma de pesos un mil setenta y siete (\$ 1.077) con más sus intereses, desde la mora y hasta el momento del efectivo pago, calculados de conformidad con el considerando de la presente. Costas a la ejecutada. Practicada que sea la planilla definitiva se regularán los honorarios profesionales. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Autos: E.P.E de Santa Fe c/Thomas Beatriz Susana y López Rogelio Tomás s/Ejecutivo. Expte. N° 1045/09. Firmado Drs. Sedita, Barés. Publicación sin cargo Art. 45 de la ley 10.014. Rosario, 3 de Febrero de 2010. Carlos Barés, secretario.

S/C 91349 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación a cargo del Dr. Alejandro Pedro Martín, secretaria Dr. Ricardo J. Lavaca dentro de los autos EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE contra CEFARELLI MIGUEL ÁNGEL sobre juicio ejecutivo, Expte. N° 236/09 se ha dispuesto lo siguiente: N° 3398. Rosario, 14 Dic. 2009. Vistos: Los presentes autos "E.P.E. c/Cefarelli Miguel Ángel s/Ejecutivo, Expte. 236/2009. Considerando... Fallo: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta tanto la acreedora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses expresados en los considerandos precedentes, más I.V.A. sobre intereses. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Honorarios oportunamente, firme el presente y practicada la planilla respectiva. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Firmado: Drs. Martín, Lavaca. Rosario, 22 de diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C 91351 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Marta Gurdulich (Juez), la Secretaría que suscribe, hace saber que en los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LENTINI OSVALDO s/Apremio, Expte N° 1821/02, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 19.11.2009. A los fines de la realización de la subasta ordenada en autos se designa como lugar, Juzgado Comunal de Funes, y fecha el 11/03/2010 a las 10.00 hs. El inmueble saldrá a la venta con la base de \$ 10.000., en el estado de ocupación en que se encuentre según constancia de autos. Seguidamente, si no hubiere postores, con retasa del 25%, y si tampoco hubiere postores con una última base de \$ 5.000. En el acto del remate el comprador deberá pagar el 10% del precio en efectivo, cheque certificado o cheque cancelatorio, con más la comisión de ley al martillero. El saldo de precio deberá ser abonado por el adquirente al aprobarse la subasta; caso contrario deberá abonarse por el retraso, en concepto de intereses, la tasa activa promedio mensual que percibe el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., desde la fecha de la subasta hasta su efectivo pago, todo sin perjuicio de la aplicación en su caso del Art. 497 del C.P.C.C. y si intimado no efectúa el pago, se dejará sin efecto la venta. Hágase saber que estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que se adeudaren, a la fecha de la subasta (Ordenanza 280/02). Para el caso de compras por terceros, fijase como condición de subasta que el adquirente designe en el acto de remate la identidad de la persona para la cual adquiere, estableciéndose el término de cinco días para la ratificación por la persona indicada. Transcurrido el plazo señalado sin la ratificación correspondiente, todos los efectos de la subasta se producirán respecto del adquirente que participó en el acto de subasta. Publíquense los edictos de ley en el BOLETÍN OFICIAL, dejándose constancia que en caso de ser feriado el día fijado para la subasta, la misma se realizará en día inmediato posterior a la misma hora y lugar fijados. Hágase saber al Juzgado Comunal de la localidad de Funes la fecha de subasta designada. Practique el acreedor liquidación del crédito y formule estimación a tenor del Art. 495 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de no autorizarse los edictos. Notifíquese por cedula en el domicilio real de los demandados. A los fines de obtener el título, el adquirente deberá acudir a escribano publico a fin de protocolizar los testimonios correspondientes a las diligencias relativas a la venta y posesión para su posterior inscripción en el Registro General, quedan excluidas, por lo tanto las otras opciones previstas en el Art. 505 del C.P.C.C. Los gastos, sellados y honorarios notariales, serán exclusivamente a cargo del comprador en subasta, como así también los que puedan resultar por nuevas mensuras, regularización de planos y/o medianería en su caso. Entre los impuestos a cargo del comprador, inclúyese, entre otros que corresponda, los siguientes: Impuestos nacional a la transferencia de inmuebles, de persona física y sucesiones indivisas (ley 23.905), Impuesto provincial sobre los ingresos brutos en caso de corresponder su aplicación (Art. 125 Inc. F. Código Fiscal) e I.V.A. De la estimación de gastos, traslado. Notifíquese. (Expte. N° 1821/2002). Fdo. Dra. Marta Gurdulich (Juez). Jessica N. Cinalli, secretaria.

S/C 91339 Feb. 12 Feb. 16

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PASCUAL CARDOZO por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03/02/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 91202 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de AMALIA TRAMONTINI por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03/02/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 91201 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DANIEL RAMÓN HERRERA por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 04/02/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 91205 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARÍA SARA MUNUCE por el término de diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 03/02/10. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

§ 15 91204 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de TUDINO TERESA ANTONIA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91221 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PONARI RENÉE y/o RENÉ TELMA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91212 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CAMPOS MARÍA DIONISIA y TORRES LORENZO NICOLÁS para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91218 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de OLAIZOLA JUAN para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91216 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SATRIANO ROSA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91215 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de PODEVIL EVARISTO para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91214 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de FREYTES ERMELA AIDEE para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 05 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91213 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR OSVALDO AMMIRATI para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 04 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 91315 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ROBERTO LÓPEZ para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 04 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 91314 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA DE MATTEO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 91310 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña CECILIA MARÍA PIZZOCARO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 05/02/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 91325 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANTONIA ELENA AGESTA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 91309 Feb. 12 Feb. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de POGONZA FELIPE RAMÓN para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 08 de febrero de 2010. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15 91421 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DIAZ, GERONIMA ESTHER s/Sucesión, Expte N° 1280/09, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Gerónima Esther Díaz para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Rosario, 1 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15 91405 Feb. 12 Feb. 25

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil N° 2. En los autos caratulados "ROLDÁN, MARÍA DE LOS ANGELES s/Declaratoria de herederos", Expte. 1072/09. Rosario, 1 de Diciembre de 2009. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

S/C 91410 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán G. Carrillo y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "GALLETTA, ADA ENCARNACIÓN s/Sucesión", Expte N° 1288/09, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Ada Encarnación Galletta por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Rosario, 1 de Febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 15 91403 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Juzgado Civil y Comercial Nro. 11 de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Giles, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor José Minotti, D.N.I. N° 12.922.446; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "MINOTTI HÉCTOR JOSÉ s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 1189/09. Rosario, Diciembre de 2009. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 91399 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados MAYER RICARDO ALFREDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1392/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Ricardo Alfredo Mayer, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Febrero de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 91364 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados RODRÍGUEZ ELBA SUSANA s/Sucesión, Expte. Nro. 1259/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña Elba Susana Rodríguez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Febrero de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 91365 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados GIMÉNEZ HÉCTOR ALBERTO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 1364/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Héctor Alberto Giménez, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de Febrero de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 91366 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Susana Silvina Gueiler, Secretaria de la Dra. Myrian R. Huljich, en los autos "GIOIA, ANGÉLICA s/Sucesión", Expte. N° 2109/09, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Angélica Gioia, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publica edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C.C. reformado por Ley 11287. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 91306 Feb. 12 Feb. 25

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARMANDO FERREYRA y de doña DELFINA MABEL RODRÍGUEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 02 de febrero de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 91326 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BENÍTEZ, ALBERTO DANIEL para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 08 de febrero de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15 91313 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 17ma. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de POMBO MERCEDES BEATRIZ ARGENTINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 27 Noviembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 91297 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante don Juan Fernández para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "FERNANDEZ JUAN s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1916/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 3 de febrero de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 91286 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores del causante doña Amalia Correa para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CORREA AMALIA s/Declaratoria de Herederos", Exp. N° 1792/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretario Dr. Ricardo Lavaca. Rosario, 5 de febrero de 2010. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15 91283 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "PLANO JOSE y Otra s/Declaratoria de herederos - Sucesión, Expte. N° 1503/09, se cita, llama y emplaza a

los herederos, acreedores y legatarios de José Plano y de Ceida Magdalena López, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 27 de Noviembre de 2009. María Fabiana Genesisio, secretaria.

§ 15 91231 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "TORRES MARÍA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 513/09, llama a los herederos, acreedores y legatarios de María Torres, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer Sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 5 de Febrero de 2010. Jessica Cinalli, Secretaria.

§ 15 91207 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GHIRALDINI, ENNA MARIA CATALINA y MARTINEZ, BEATRIZ RITA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Febrero de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

§ 15 91208 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Alberto Capella, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "CAPELLA, CARLOS ALBERTO s/Sucesión", Expte. N° 1248/09 - Publíquese en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 11 de Diciembre de 2009. Patricia N. Glencross, secretaria.

§ 15 91222 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Eder Vicente Torasso, por diez días, para que comparezcan, ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "TORASSO, EDER VICENTE s/Sucesión", Expte. N° 1962/09 - Publíquese en el BOLETIN OFICIAL - Rosario, 16 de Diciembre de 2009. Ricardo J. Lavaca, secretario.

§ 15 91223 Feb. 12 Feb. 25

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. A. Anzulovich, llama los herederos, acreedores o legatarios del Sr. SACRIPANTI, PEDRO y la Sra. AMADIO, FILOMENA, por diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Diciembre de 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria subrogante.

§ 18 91417 Feb. 12 Feb. 25

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, Segunda Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña ORTOLANI ELBA LUISA, para que comparezcan a este Tribunal por el término de diez días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, Diciembre de 2009. Dora Diez, secretaria.

§ 15 91360 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "MORESCO LUIS A. s/Sucesión", Expte. N° 680/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Luis Armando Moresco, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 05 de Febrero de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 91358 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos: "BOTTI ANA SUCESION s/Sucesión", Expte. N° 1262/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ana Botti, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 04 de Febrero de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 91355 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "SGALIPPA ANA MARIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1295/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Ana María Sgalippa, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 04 de Febrero de 2010. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 91352 Feb. 12 Feb. 25

Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución. Por disposición de la Sra. Juez, Dra. Griselda Ferrari, secretaria de la Dra. Dora Amanda Diez, dentro de los autos caratulados: "DEFILIPPI, JUAN y LADO, BEATRIZ E. s/Declaratoria de Herederos", Expte. 1032/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Juan Francisco Defilippi y de doña Beatriz Elisa Lado por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dora Diez, secretaria.

§ 15 91345 Feb. 12 Feb. 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos "NUÑEZ, IGNACIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nro. 1212/09, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Nuñez Ignacio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 15 de Diciembre de 2009. Dora Diez, secretaria.

§ 15 91343 Feb. 12 Feb. 25

La jueza del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito 14, en lo Civil, Comercial y Laboral N° II, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de la señora Dionisia Firma y/o Dionicia Firma para que comparezcan dentro de los autos caratulados "FIRMA DIONISIA y/o DIONICIA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. N°: 1076/09, dentro del plazo de 10 días, para hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre de 2009. Dora Diez, secretaria.

§ 15 91301 Feb. 12 Feb. 25

La jueza del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito 14, en lo Civil, Comercial y Laboral N° II, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del señor José Luis Acuña, para que comparezcan dentro de los autos caratulados: "ACUÑA, JOSÉ LUIS s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. Nro. 852/09, dentro del plazo de 10 días, para hacer valer sus derechos. Villa Constitución, Diciembre de 2.009. Dora A. Diez, secretaria.

§ 15 91300 Feb. 12 Feb. 25

La jueza del Juzgado de 1ra, Inst. de Distrito 14, en lo Civil, Comercial y Laboral N° I, Dra. Agueda M. Orsaria, llama a los herederos y/o legatarios y/o acreedores del señor Rogelio Esteban Rimoldi y de la señora Rosalía del Carmen Catalán, para que comparezcan dentro de los autos caratulados: "RIMOLDI, ROGELIO ESTEBAN y/o CATALAN, ROSALÍA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos y Sucesión", Expte. N°: 683/09, dentro del plazo de 10 días, para hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 29 de Diciembre de 2.009. Mirta G. Armoa, secretaria.

§ 15 91299 Feb. 12 Feb. 25

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/RIVERO, ROBERTO L. s/Demanda Ejecutiva", (Expte. Nro. 842/2009), lo siguiente: "Rufino, 21 de Diciembre de 2009. Informado verbalmente el Actuario en este acto el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese". Fdo. Dr. Omar Guerra, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 02 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 91389 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "GIRAUDO, MIGUEL A. c/APARICIO, MANUEL E. s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nro. 1.211/2006), lo siguiente: "N° 1.979. Rufino, 23 de Diciembre de 2009. Y Vistos... Resulta... y Considerando... Fallo: 1°) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar seguir adelante la ejecución contra Manuel Eduardo Aparicio y Teodora Angelina Lucero en forma solidaria, hasta tanto el acreedor Miguel Angel Giraudo se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses, conforme se establece en la parte considerativa de la presente. 2°) Imponer las costas a los demandados solidariamente (Art. 251 del C.P.C.C.). 3°) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente, hasta tanto se practique liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.

Dr. Víctor Pautasso, Juez; Dr. Jorge Marcelo Meseri, Secretario. Rufino, 02 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 13,20 91391 Feb. 12 Feb. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de don OSCAR ROBERTO URRETA a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 1518/2009. Rufino, 30 de Diciembre de 2009. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

§ 18 91370 Feb. 12 Feb. 25

MELINCUÉ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Longobardi, Secretaría Dra. Irrazábal en autos caratulados: "COMUNA DE MELINCUÉ c/GÓMEZ, MARCELINO y/u Otros s/Apremio", (Expte. N° 624/08), se notifica al Sr. Gómez, Marcelino y/o herederos, legatarios y/o quien resulte propietario y/o jurídicamente responsable del inmueble identificado como Manzana 19 (Ex 17), Parcela 7, Título de Propiedad Inscripto al Tº 13, Fº 425, Nro. 16955, Departamento Gral. López, la siguiente providencia: "N° 1289. Melincué, 18 de Junio de 2008. Y Vistos: Los autos "Comuna de Melincué c/Gómez, Marcelino y/u Otros s/Apremio", (Expte. N° 624/08); Resuelvo: Tener a la peticionante por presentado, con domicilio legal constituido y por parte en el carácter invocado que deberá acreditar dentro del término de 30 días (Art. 42 C.P.C.C.) con bajo los apercibimientos de ley. Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañado y agréguese copia en autos. Téngase por iniciado Apremio. Cítese de remate a la accionada por el término y bajo los apercibimientos de que si no opone excepción legítima, se llevará adelante la ejecución. Trábase embargo sobre el bien denunciado a la traba, suficiente a cubrir la suma reclamada de \$ 3.805,67 en concepto de capital con más la de \$ 761.- estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, oficiándose. Notifiquen Empleados Notificadores. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Longobardi, Juez. Analía M. Irrazábal, secretaria

S/C 91211 Feb. 12 Feb. 16

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Venado Tuerto a cargo del Suscripto en suplencia, Secretaría de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACIÓN MUTUAL PATRONAL c/CASSASCO PEDRO PABLO", Expte. N° 887/2009, se ha dispuesto notificar al Sr. Cassasco Pedro Pablo, D.N.I. N° 32.113.913 del decreto que a continuación se transcribe: "Venado Tuerto, 18 de Septiembre de 2009: Agréguese en autos la cédula que acompaña. Informando en este acto el actuario que la parte demandada no compareció a los fines establecidos por el art. 445 inc. I del C.P.C.C., pese a encontrarse debidamente notificada téngase por auténticas las firmas insertas en la documental reservada en Secretaría, por reconocido su contenido y por preparada la vía ejecutiva. Lilia H. Arleo, secretaria. Venado Tuerto, 03 de Febrero de 2010. Lilia H. Arleo, secretaria.

§ 13,20 91356 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, Provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Alberto Frinchaboy, secretaria del Autorizante, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOC. DE COOP. MUT. PATRONAL c/VIZCARRA JULIO REYNALDO y Otra s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 1620/2009, se ha dispuesto notificar al Sr. Vizcarra Julio Reynaldo, D.N.I. N° 17.868.308, y a la Sra. Luna Karina Elizabeth, D.N.I. N° 30.497.936, lo siguiente: Venado Tuerto, 30 de Octubre de 2009. Por presentado, domiciliado y por parte, a mérito del poder general que se acompaña. Resérvese en Secretaría un sobre con la documental original, agregándose la fotocopia en autos. Por iniciada la presente acción de medidas preparatorias de juicio ejecutivo. Emplácese a la demandada para que dentro del término de diez días de recibida la presente notificación concorra en cualquier día y hora hábil de audiencia a los fines del reconocimiento del contenido y firma de la documentación reservada en secretaría, de la que se dejará copia en autos, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica y por preparada la vía ejecutiva. A lo demás, oportunamente. Notifíquese por cédula".- Fdo. Dr. Alberto O. Frinchaboy (Juez) - Lilia H. Arleo, secretaria. Venado Tuerto.

§ 18 91353 Feb. 12 Feb. 18

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Segunda Nominación, a cargo de la suscripta en suplencia Dra. María Celeste Rosso - Secretaria del Dr. A. Walter Bournot; se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Lazzaroni, Antonio, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "LAZZARONI, ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1255/2009, Venado Tuerto, Diciembre de 2009. Walter Bournot, secretario.

§ 18 91425 Feb. 12 Feb. 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, de la Primera Nominación, Dra. María Celeste Rosso - Secretaria de la Dra. Lidia C. Barroso, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de don Francisco Codina para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Autos: "CODINA, FRANCISCO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1606/2009. Venado Tuerto, 2 de Febrero de 2010. Lidia C. Barroso, secretaria subrogante.

§ 18 91424 Feb. 12 Feb. 25
